



se lleva puestas en comision. del Sr. Intend. de Sta. Vera  
 de la Encom. que en la subasta tenga a bien disponer  
 estas cosas en cosas q. con respeto a este Ayuntamiento no tiene  
 facultades para ello, pues que en todo caso podria haber  
 abrenado este gasto a los fondos de estos Papeles Reales  
 los pliegos con un dependiente subalterno de la R. Hacienda  
 de; procediendo todo en comision. del Sr. Intend. de Sta.  
 Vera. manifestandole q. esta Com. se quedaria en adelan-  
 te a abono de la naturaleza indicada a no ser asi por  
 su conducta su comision. del que no se le es permitida se  
 pases segun la procedencia de los dds.

Presol  
 Relacion de  
 cosas.

Comision de dos officios de la R. Hacienda de la Ciudad de  
 las Cascales de S. Nicolas y Marcanes de Valencia q. has. en  
 la y venta y meter de Tabacos ultima reclamando los  
 socorros suministrados a los paños en aquellas Rd. Casa  
 las Ciento Douce y Fran. Pasa impuestas de sus ali-  
 mentos, con la demas que continen. Entendidas por  
 este Ayuntamiento con el Sr. Alcalde Civil Pañ  
 dante a fin de que se le reporten content. en sobre los lo-  
 cosas que se reclaman. Respecto a que los fondos de  
 que se trata estan a su disposicion

4 Esp.  
 obligacion de  
 de los en la ley

Que una Inst. de los Diputados en el actual del Pañ  
 de la Magdalena de este termino en la q. exponen que

